



JUEGÚELE LEGAL A LA SALUD DEL VALLE

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.
010-00000309

ASUNTO	CADENA SA. COMUNICACION PRIMER LUGAR CONVOC. FBCA
DESCRIPCIÓN	CADENA SA. COMUNICACION PRIMER LUGAR CONVOCATORIA PBCA 001 - 20
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	2020-02-14 11:50 AM
TIPO DE ASUNTO	FINCOS
FOLIOS	
REMITENTE	
UNIDAD	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA
ÁREA	GERENCIA GENERAL
USUARIO	RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS
DESTINATARIO	
NOMBRE COMPLETO	JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
DIRECCIÓN	CADENA SA

100
Santiago de Cali, febrero 14 de 2020

Señor
JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
Representante Legal
CADENA S.A.
La Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN PRIMER LUGAR CONVOCATORIA PUBLICA No. 001-2020

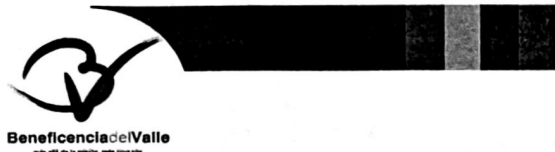
De manera atenta, me permito comunicarle que de conformidad con la evaluación de ofertas efectuada dentro de la Convocatoria Pública No. 001-2020, la empresa CADENA S.A., ocupó el primer lugar.

Cordialmente,

RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS
Gerente General

Revisó: **YURANI MORENO SANCHEZ**-Directora Jurídica
Revisó: **MARIA CAROLINA GAITAN LEON**-Directora Financiera y Directora Administrativa (EF)
Revisó: **JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ**-Director Comercial
Revisó: **DIEGO FERNANDO CUERO HURTADO** -Jefe de Sistemas (S)

Copia: Ventanilla Única



JUEGÚELE LEGAL A LA SALUD DEL VALLE

2

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E I C E
020-80099310

ASUNTO	CADENA SA. REQUISITOS SUSCRIPCION CONTRATO
DESCRIPCIÓN	CADENA SA. REQUISITOS SUSCRIPCION CONTRATO
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	2020-02-14 11:55 AM
OTROS	OTROS
REMITENTE	
UNIDAD	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAU
ÁREA	DIRECCIÓN JURÍDICA
USUARIO	YURANI MORENO SANCHEZ
DESTINATARIO	
NOMBRE COMPLETO	JUAN FERNANDO MONTOYA MONTO
DIRECCIÓN	CADENA SA

200
Santiago de Cali, febrero 14 de 2019

Señor
JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
Representante Legal
CADENA S.A.
La Ciudad

ASUNTO: REQUISITOS SUSCRIPCION CONTRATO

De manera atenta, me permito comunicarle que es necesario que aporte los siguientes documentos para suscribir el respectivo contrato:

- Certificado de existencia y representación actualizado
- Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal quien suscribe el contrato
- Fotocopia RUT
- Formato Hoja de Vida Única para persona jurídica debidamente diligenciado.
- Certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista o por el Representante Legal, sobre el pago de los aportes de salud, pensión, riesgos laborales, aportes al Sena, ICBF y cajas de compensación, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por un término no inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.

Igualmente, se le informa que una vez entregue los anteriores documentos y suscriba el contrato, para su ejecución se requiere que aporte la póliza que ampara los riesgos señalados en el mismo, **dentro de los dPos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.**

Cordialmente,


YURANI MORENO SANCHEZ
Directora Jurídica

1ª Copia: Ventanilla Unica (Archivo Central)

Elaboró: Nancy Guerrero Ayala

